EDUARDO NEUMANN GANDÍA

GLORIOSA EPOPEYA

SITIO DE LOS INGLESES DE 1797

CON DATOS HASTA AHORA

NO PUBLICADOS



PONCE P. R.
TIPOGRAFIA "LA LIBERTAD"
1897

OBRAS DEL AUTOR
PUBLICADAS

El Movimiento intelectual en la Unión Americana y la Exposición de Filadelfia. Conferencias leídas en el *Gabinete de Lectura Ponceño*—1877.

Hojas Sueltas—Colección de artículos sobre mis viajes por Cuba, Estados Unidos, Inglaterra, Francia y España, publicados en el *Almanaque Aguinaldo* y en *El Heraldo del Trabajo*.—1878

Elementos de Sintaxis y Análisis Lógico—1881. Reimpresos en 1884.

Aritmética y Sistema Métrico—1882.

Reforma de la Segunda Enseñanza Estudios pedagógicos—1888.

Importancia social del Maestro—Estado actual de la Instrucción en Puerto-Rico—Memoria laureada con medalla de oro, premio especial dedicado al autor por los señores Bastinos, de Barcelona, en el Certamen Pedagógico de Lares, 1889, y con la obra de Pedagogía de don Francisco Alcántara García.

Preparadas para imprimir:

Rectificaciones críticas á la Historia y Geografía de Puerto-Rico

Estudios prehistóricos sobre los indios boriquenses.

Leyendas y Tradiciones.



EDUARDO NEUMANN GANDIA

GLORIOSA EPOPEYA

SITIO DE LOS INGLESES DE 1797

CON DATOS HASTA AHORA

NO PUBLICADOS



PONCE
TIPOGRAFIA "LA LIBETAD"
1897

NOTA

De este folleto se dedicarán 200 ejemplares para con su producto contribuir al socorro de los heridos en la campaña de Cuba.

A mi querido pariente Don
Santiago Girardino y Acosta
El autor.

PATRIOTISMO DEL BRIGADIER

DON RAMON DE CASTRO

Y DEMÁS HEROICOS DEFENSORES

DE PUERTO-RICO EN 1797.

Al Excmo Sr. Gobernador General don Sabás Marín, patrocinador de la idea de conmemorar el primer centenario de la sorprendente epopeya del sitio.

A la Real Sociedad Económica de Amigos del País iniciadora de aquel patriótico pensamiento.

Por desgracia, durante el tiempo de las guerras de nuestra Metrópoli con otras naciones europeas, siempre fué la isla de Puerto-Rico objeto de invasiones extranjeras; pero los hijos de este terruño, animados de alto espíritu de honor, sellaron con su valor su lealtad; y, de modo claro y terminante, manifestaron sus propósitos de continuar la vida nacional y de defender el imperio español en esta apartada región de la patria con alma abnegada y entusiasta.

Si grande fué el heroismo del pueblo español el dos de Mayo del año ocho de la centuria que finaliza (1) combatiendo las huestes del *Capitán del Siglo*, el intrépido Napoleón Bonaparte, el genio militar más grande de su época; si gloriosa es la memoria de aquellos hombres y mujeres de todas edades y condiciones, que no abrigaron temor ni dudaron en lanzarse inermes al fragor de la pelea contra las soberbias águilas francesas, escribiendo con su sangre la primera página de esa hermosa é inmortal epopeya nacional, conocida con el nombre de *Guerra de la Independencia*, realzada aún más por la pluma del conde de Toreno; si sublimes son los alardes y sentimientos patrióticos de Daoiz y Velarde, irguiéndose llenos de bélico ardor para luchar contra los invasores; no menor gloria dieron los portorriqueños á la Nación defendiendo, su amado suelo de las garras del leopardo inglés, que intentaba mancillar la incólume honra de los que supieron en todos tiempos lidiar por el honor de la bandera nacional.

Aquellos patrióticos actos fueron entonces y serán perpetuamente objeto de admiración.

Aun resuena el mágico acento de guerra del *Brigadier don Ramón de Castro y Gutiérrez* llamando á empuñar

---

(1) *¡El Dos de Mayo!* ¡Gloriosa efeméride para las armas españolas! No solo recuerda la historia las inmortales jornadas á que nos referimos; sí que también Méndez Núñez, en igual día de 1866, supo colocar muy alto el honor nacional en el Callao desafiando audazmente, con buques de madera en su mayoría, las torres blindadas con monstruosos cañones giratorios y las formidables baterías peruanas. Cuando quiso comodoro americano impedir los planes del invicto marino, contestó con arrogancia Méndez Núñez: *Estoy resuelto á cumplir mi deber sin que me lo impidan temores ni amenazas, que España quiere mejor tener honra sin barcos, que no barcos sin honra.*

las armas á los hijos de Puerto-Rico, los cuales, con el corazón henchido de gozo, trepaban con ardoroso empeño sobre los montones de cadáveres ingleses para colocar en lo más alto de las trincheras enemigas el pabellón español.

Nosotros, como portorriqueños, no podemos menos de enorgullecernos con la gloria alcanzada en aquel memorable asedio por los hermanos don José y don Andrés Cayetano Vizcarrondo; los sargentos José y Francisco Díaz; el párroco del Pepino, don José Dolores del Toro, que peleó honrosamente á la cabeza de ciento cincuenta feligreses y los mantuvo de su peculio durante el sitio; don Francisco Andino, síndico del Ayuntamiento de la Capital, que advierte el primero las operaciones del desembarco, y se une con su primogénito al Brigadier Castro para explorar el terreno y en medio del ardor patriótico arma una guerrilla de sesenta y ocho jinetes á fin de inquietar á los bretones, y contiene su avance hácia el Roble (Rio-Piedras;) don Rafael Conty, hijo de Aguadilla, capitán de artillería, que de acuerdo con el teniente á guerra de Bayamón, don Lucas de Fuentes, opuso, con dos cañones y sus respectiva dotación de urbanos, vigorosa resistencia á los sitiadores, manteniendo por aquella parte franca comunicación con los campos; así como la de otros inolvidables combatientes, cual aquel hidalgo

---

¡El Dos de Mayo! Esta fecha nos trae á la memoria el úlimo sittio que pusieron los carlistas á la liberal Bilbao, en 1873.

Gobernaba la plaza el general don Ignacio María del Castillo: los sitiadores arrojaron sobre la ciudad 6785 proyectiles de todos calidades. El bombardeo fué largo y cruento: el asedio se sostuvo 125 días y ya el hambre asomaba su torva faz, cuando por fin el ejército libertador, al frente de cuya vanguardia iba el marqués del Duero, pudo entrar á la cinco de la tarde del memorable *dos de Mayo* de 1874. Fallecieron en el sitio 8 oficiales, 118 soldados, 70 auxiliares entre movilizados y paisanos, y hubo triple número de heridos.

ingeniero don Ignacio Mascaró y Homar, tan poco apreciado, figura activa é inteligente del sitio, que todo lo preveía y à todo atendía, en quien depositó verdadera confianza el Brigadier Castro; don Teodomiro del Toro, bizarro defensor del fuerte de San Jerónimo; los hermanos Emigdio y Vicente Andino; el ayudante de campo don Manuel Bacener; don Blas López, teniente á guerra de Juncos; los artilleros González y Ortega, cuyo certero ojo tantos estragos causó en el campo enemigo, al disparar sus morteros; el sargento de San Jerónimo don Marcos Sosa, abuelo del benemérito portorriqueño don Julián Blanco, actual director de la *Real Sociedad Económica de Amigos del País;* don José Benítez, (2) padre de la inolvidable cantora de la Cruz del Morro, doña Bibiana, la primera dama que pulsó la lira en Puerto-Rico; el cual Benítez era teniente á guerra de Ponce y subdelegado de hacienda, y comandó las dos compañías de urbanos que de esta ciudad acudieron á prestar el contingente de su patriotismo; por cierto, en una de ellas figuró como alférez de milicias, otro José Díaz, ponceño, tenaz

(2) Tiene don José Benítez reconocido derecho á figurar en las páginas de la historia regional, no ya por su brillante arrojo y decisión en el sitio, en el cual, con riesgo eminente de su vida, hizo cubrir y cerrar de biguería y tablones, á la cabeza de los urbanos de Ponce y cumpliendo órdenes superióres, el almacén de pólvora, sito en el barrio de la Puntilla, sin amedrentarle las continuas granadas incendiadas que caían á su alrededor; sí que también por otras elocuentes manifestaciones públicas de su nunca desmentido patriotismo. El 18 de Agosto de 1801, siendo delegado de Real Hacienda, fué herido en el rostro por un casco de metralla en los momentos que dirigía los disparos de la batería construida de su peculio en el Peñon, entre esta ciudad y Guayanilla, contra dos buques ingleses que intentaban anclar en el surgidero de Ponce y navegaban en ademán sospechoso. Estableció, en su carácter de teniente á guerra del entonces villorrio de Ponce, un vigía para precaver la llegada de los buques enemigos.

y resuelto en la pelea, como su homónimo el de Toa-alta, é infinidad de conterráneos, que merecieron premios, pensiones y ascensos por su patriótico comportamiento.

Pero no adelantemos la narración de los sucesos, estudiemos antes las causas que motivaron el asedio que pusieron los ingleses á la Capital, tan bizarramente defendida por el Brigadier Castro y con pruebas palmarias de acendrado patriotismo por los milicianos y urbanos de Puerto-Rico, hasta el extremo de hacer abandonar la plaza á los bretones, los cuales desaparecieron el *dos de Mayo*, avergonzados de su derrota y convencidos de lo invencible que es un pueblo que sabe morir por la bandera que el deber y la convicción le impulsan á defender.

Los portorriqueños nunca han sabido odiar á la Madre Patria: la Nación que supo luchar ocho siglos por su libertad es digna de admiración por su valor heroico y por su constancia inquebrantable. Desde Pelayo hasta los Reyes Católicos, mil y mil combatientes se destacan en el cielo de la historia, en el pináculo de la inmortalidad, como astros radiantes de luz, como figuras venerandas de la Reconquista. Ellos simbolizan la idea más grande y gloriosa á que rinden culto los pueblos civilizados, la idea sacrosanta de la patria, una é indivisible; ellos recuerdan los sentimientos más nobles

---

Era natural de Orihuela—Murcia—y murió en esta isla, en Guayama, muy entrado el siglo.

Aun recordamos con entusiamo algunos fragmentos de unos bellos romances, escritos por su hija doña Bibiana, dedicados á los ponceños, por quienes sentía predilección, relatando episodios del sitio, que oimos leer con la entonación de un Calvo ó un Zorrilla, á su gentil sobrina Alejandrina, una tarde hermosa y risueña como la diafanidad del cielo tropical, allá el 73 ó el 74, acompañados de don José Julián Acosta, cuya memoria nos es tan respetada.

¡ Lástima grande, en verdad, se hayan perdido aquellas patrióticas composiciones, regocijo de las musas, que permanecían inéditas !

é hidalgos que conmueven las fibras más recónditas y delicadas del corazón de los patriotas; sentimientos que hicieron estremecer de uno á otro confín, como impulsados por la electricidad, á los hijos de Iberia, la cual se sintió herida al contemplar hollado su territorio y al verse ultrajada en sus ideales y creencias por una raza extraña, fatalista é inferior, enemiga de su Dios y de todo avance en la marcha triunfal de la civilización, que imperiosamente recorren, tarde ó temprano, todos los pueblos.

"Puerto-Rico—escribe malogrado publicista peninsular (1) que tan glorioso papel ha desempeñado en la historia de nuestras luchas con la Gran Bretaña, se ha distinguido también en todo tiempo por su afecto á la Madre Patria: debe hacerse á sus habitantes esta justicia. Los bravos portorriqueños nunca han olvidado su origen; siempre fueron buenos españoles, y por más que en la isla se hallan procurado introducir algunos elementos de discordia, jamás han renegado de su sangre y de su raza."

***

Gobernaba á España nominalmente el débil y complaciente Carlos IV desde el palacio de Oriente, alfombrado con los girones de la fidelidad conyugal; y, en realidad, su esposa María Luísa, origen de todas las desgracias de la Nación, y aquel funesto Manuel Godoy, que tantos males engendró, ministro é íntimo del rey, favorito de la reina; el cual de simple guardia de corps, merced á la caìda de un caballo y á los favores de la impúdica consorte, supo elevarse primero à grande de España con el título de duque de Alcudia, luego á príncipe de la Paz y por último entró á formar parte de la familia

(1) José Coroleu é Inglada—América—Historia de su colonización, dominación é independencia, tom. III, pág.120.

real, por su enlace con la condesa de Chinchón, hija del infante don Luís, prima de Carlos IV.

La Nación entera se sintió oprimida por tamaño escándalo y humillada ante la audacia y el fastuoso lujo del valido que habitaba en el antiguo palacio de doña María de Aragón.

Sí; Godoy subió como la espuma: lo fué todo en España, y la España de su época, ha dicho célebre historiógrafo, estaba convencido de que una sonrisa de Godoy valía más que una promesa de Carlos IV, y todo, como escribe el conde de Toreno, *por una privanza fundada en la profanación del tálamo real.*

En virtud de la muerte que sufriera aquel monarca de Francia, Luís XVI, que la revolución triunfante del 93 hizo decapitar en la plaza llamada hoy de La Concordia, de París; España, excitada por el emperador de Austria, Leopoldo, y el rey de Prusia, Federico Guillermo, se unió á la liga europea contra la república francesa é invadió el territorio transpirenáico, y, haciendo antes resguardar el Mediterráneo por una flotilla al mando del general Lángara, levantó tres cuerpos de ejército, uno en la frontera de Aragón que confió al príncipe Castelfranco; otro en Guipúzcoa y Navarra á las órdenes del general Ventura Caro y al frente del tercero, que operaba en Cataluña, se halló el valeroso caudillo Antonio Ricardos, conde de Cruillas y Torrepalma: los primeros debían permanecer á la defensiva, solo el último se internó en el Rosellón; pero después de algunas batallas, en donde los españoles ganaron la de Trulles, la más importante operación de aquella campaña, y de un ruidoso incidente en palacio entre el príncipe de la Paz y el conde de Aranda, que dió por resultado el destierro de la Córte del último estadista, se firmó la paz de Basilea entrambas naciones, recuperando las plazas que perdió España, después de la

muerte del general Ricardos; pero cediendo á Francia la parte española de la isla de Santo Domingo, cuyo concierto dió margen á la enemistad con Inglaterra; por lo cual, Godoy, en previsión de una guerra, unió á España con Francia por el tratado de San Ildefonso, obligándola á prestar su ayuda á la segunda en *casus belli;* lo que determinó ha poco la ruptura de hostilidades, por las continuas depredaciones de que era objeto la marina mercante española, por parte de la inglesa.

Declarada la guerra á Inglaterra; aunque una expedición franco-hispana consiguió ventajas en estas regiones antillanas, tuvimos que lamentar la rota del cabo de San Vicente; pero luego los ingleses fueron rechazados en Cádiz, donde los generales Mazarredo, Gravina, y Escaño adquirieron grandes lauros, como también fueron derrotados los bretones en Santa Cruz de Tenerife, en cuyo sitio el célebre Nelson capituló y perdió un brazo, herido de bala de cañón. También sufrieron descalabros en Guatemala.

Nuestro inolvidable historiógrafo don José Julián Acosta padece un error que rectificamos, al afirmar que Harvey y Abercromby se apoderaron entonces de algunas antillas francesas: si bien Martinica fué invadida por los ingleses, el jefe sitiador era Sir Charles Grey, que tomó la ciudad de San Pedro; así como á la Guadalupe que fué reconquistada por los franceses en pos de encarnizados combates.

Tampoco tomaron aquellos caudillos á Granada y San Vicente: estas islas fueron reducidas por Monkton y Rokney, en el reinado de Jorge III, siendo ministro el célebre Pitt, y cedidas definitivamente á Inglaterra en unión de Dominica y Tabago, lo mismo que el Canadá, por el tratado de París el 10 de Febrero de 1763.

Lo sucedido fué que Francia en 1795 incitó á los

habitantes de Dominica á que se sublevaran contra los ingleses, y les prestó auxilios pecuniarios y le facilitó tropas. Del mismo modo, fomentó la rebelión en Granada, é hicieron aún más los republicanos franceses, se apoderaron de Santa Lucìa; pero al año siguiente la Gran Bretaña envió una escuadra para recuperar esta última isla y al fin triunfó, restableciendo el orden y su imperio en aquellas pequeñas Antillas.

También se ha afirmado por algún periódico de la isla en estos últimos días, con motivo del próximo centenario, que Santo Domingo fué bombardeada por los ingleses en 1797. Ninguna de las historias que hemos consultado, con ser muchas, entre ellas, algunas particulares de aquella república, dan cuenta de semejante suceso. Lo que tenemos entendido es que, á causa de la revolución francesa, se encendió el fuego de la discordia en Santo Domingo y se entronizó la guerra de razas. y los blancos llamaron en su ayuda á los ingleses, cediéndoles el fuerte de San Nicolás, á cuyo frente se puso el coronel Witelocke, que vino con fuerzas militares desde Jamaica, y en aquella isla estuvieron los bretones hasta 1798, hostilizados no solo por los franceses, si que también por los colonos, hasta que diezmados por la peste, resolvieron retirarse estipulando un concierto con Toussaint L' Ouverture, por el que se obligaron á evacuar la isla y á reconocer su independencia; tratado que favoreció luego la invasión de la parte española hecha por aquel caudillo, cuyos padres se amamantaron en las selvas africanas y fueron trasladados á la virgen América por la codicia de los feroces é insaciables mercaderes que fiaron el auge de su fortuna en el comercio inicuo de carne humana.

En aquel tiempo experimentamos una pérdida importante, confirmada luego por el tratado de Amiens. (1) El

(1) Se ha escrito recientemente en la Prensa periódica de esta isla,

cia constaba, de quince compañías de infantería, cinco de caballería y dos de artillería, total unos cuatro mil hombres: los urbanos de lanza y machete, bisoños en el manejo de las armas, procedentes de los pueblos de la isla, ascenderían á unos dos mil; también figuraban 180 presidiarios; doce lanchas cañoneras dirigidas por el comandante de marina don Francisco de Paula Castro y el capitán del puerto don Juan Hurtado, y las tripulaciones de varios corsarios franceses, que tomaron parte activa en la lucha. De estos franceses, ascendentes á trescientos, solamente pelearon 50 en el castillo de San Jerónimo, á las órdenes de Mr. Barón y 60 que maniobraban en el campo volante, teniendo por jefe á Mr. Agustín Paris, cónsul de su nación. Entre los ciudadanos de la primera república francesa, podemos mencionar á MM. Daubón, capitán del corsario *L' Espiégle;* Lobeau, dueño del corsario *Le Trionphant;* Bernard, uno de los artilleros de San Jerónimo; Hirigoyan, Chateau, Roussell, Larrac, Mallet, y los médicos y practicantes que se ocuparon á las órdenes del cirujano mayor de nuestro ejército, don Francisco Oller y Ferrer, en la sanidad militar, cuyos nombres anotamos: el doctor Luís Raifler, que de Santo Domingo vino á Puerto-Rico á ejercer su profesión; David, Lasserre, Labasse, Nibaud, Robert y Guenon. Algunos deudos de estos extranjeros conocemos en la actualidad en el país; los cuales extranjeros prefirieron establecerse aquí y constituir familia. La isla estaba poblada entonces por 138,758 habitantes de todas edades, clases y condiciones.

Los ingleses desembarcaron el día siguiente sus tropas por las playas de Cangrejos—hoy Santurce— ó sea en la ensenada inmediata al sitio nombrado *La Torrecilla,* é intimaron al Gobernador Castro la rendición de la plaza, quien patrióticamente contestó:

"Excmos. Sres.—He recibido el pliego de VV. EE. de este día intimándome la rendición de la plaza de Puerto-Rico, que tengo el honor de mandar; y defenderé eomo debo á mi Rey Católico, hasta perder la última gota de sangre. Esta circunstancia me priva de admitir las generosas ofertas que VV. EE. se sirven hacerme en él, particularmente á mí, á mi guarnición y habitantes, los cuales, como su Jefe, están dispuestos á vender caras sus vidas; y espero que en su defensa obtendré la gloria que he conseguido de la Nación Británica en el puesto de Wilage, cercano á Panzacola en el año pasado de 1781."

El ejército británico se adelantó, en vista de la enérgica negativa del Brigadier Castro, para atacar el castillo de San Jerónimo, defendido con pericia militar por el teniente coronel don Teodomiro del Toro y la cabeza del puente de San Antonio, que tenìa al frente de sus tropas al experto ingeniero y valeroso veterano don Ignacio Mascaró y Homar; (1) y, aunque los bretones, en número de tres mil, levantaron sus baterías artilladas con piezas que desembarcaron, siendo además blanco el castillo de San Jerónimo del fuego de los barcos, ningun triunfo pudieron obtener en la memorable quincena que permanecieron en las aguas y tierras contiguas á la Capital, en cuyo lapso de tiempo hubo frecuentes refriegas y combates, siendo los más notables los de Miraflores, el Condado y Martín Peña. Los hermanos Vizcarrondo operaron en el campo volante y en el fuerte de San Jerónimo.

El general sitiadorAbercromby estableció su estado mayor en el Olimpo, casa llamada del Obispo.

---

(1) El castillo del Morro lo mandaba en aquella ocasión el coronel de artillería don Eleuterio Murga, y el de San Cristóbal, el de igual grado de ingenieros don Felipe Ramírez: fuertes que no tuvieron que emplear la defensa.

Dentro de la Capital, nos informa la tradición, cayeron solo tres bombas: una en la plaza de San Francisco, otra en la calle de la Fortaleza y otra en el Morro.

Finalmente, practicada una salida por el Brigadier Castro con tres compañías de caballería, acometió por retaguardia el campo enemigo; pero los ingleses creyeron más prudente y oportuno reembarcarse á toda priesa, abandonando la artillería, municiones, tiendas, víveres, caballos: cuanto desembarcaron. Los cañones se fundieron en este siglo para levantar la estatua de Ponce de León, que adorna la plazuela de San José.

Los ingleses tuvieron las pérdidas siguientes: dos capitanes, un teniente, un subteniente y 286 individuos de tropa entre muertos, prisioneros, desertores y dispersos; por nuestra parte hubo 42 fallecidos, 154 heridos y 2 contusos, además 1 prisionero y 2 dispersos.

La inocente credulidad de la época, atribuyó el levantamiento del sitio á la intervención milagrosa de la virgen de Belén, lo que vino á exaltar el culto de la imagen, que después no faltó en ningún hogar de la Capital, por modesto que fuera: cuadros, los más, pinturas del artista conterránco Campeche.

Otros achacaron los honores de la victoria á la misteriosa aparición de las Once Mil Vírgenes, no á los empujes del patriotismo.

Tan hermoso y completo fué el triunfo, que el pueblo no pudo darse cuenta clara y exacta de lo acaecido en los primeros instantes; sino por medios extraordinarios y sobrenaturales.

***

Alejadas felizmente las naves enemigas y terminadas las operaciones del sitio, se cantó un solemne *Te-Deum* en la Catedral, en acción de gracias por la brillante

gloria alcanzada, al que asistieron todas las autoridades y fuerzas francas de servicio con el Capitán General á la cabeza, el ilustre veterano don Ramón de Castro, quien montaba un hermoso caballo blanco que dejó abandonado el jefe inglés Abercromby, formando las tropas en orden de batalla frente al templo: las banderas tremoladas en defensa de la patria se colocaron en el interior de la Catedral, como trofeo del inmortal asedio.

El Ayuntamiento hizo una brillante exposición á S. M. recomendando los méritos de don Ramón de Castro, á quien, por su patriótico comportamiento, se concedió la dignidad de Mariscal de Campo; y, entre los ascensos y premios obtenidos por el ejército, de que fué emisario el ingeniero don Ignacio Mascaró y Homar, al cual se comisionó para dar cuenta al Rey del triunfo alcanzado sobre las fuerzas británicas, se concedieron varias gracias á la Corporación Municipal; una de las cuales fué, poder orlar su escudo de armas con este mote: *Por su constancia, amor y fidelidad es muy noble y muy leal esta ciudad.*

* * *

El recuerdo del asedio y del General Castro no quedaron olvidados por cierto. Tres años después del sitio se colocó con gran solemnidad su retrato en los salones de la Casa Consistorial de San Juan, donde aún permanece, del cual hemos tomado la fotografía directa para reproducir el grabado que acompaña á este bosquejo.

El cuadro al oleo pintado por nuestro genial pintor Campeche, que fué uno de los individuos que formaron en las filas de los urbanos en aquellos memorables días, tiene la inscripción siguiente:

DE FORTI, DULCEDO.

El Sr. Don Ramón de Castro, Gutiérrez, Torre, Salamanca,

Cárdenas, Bocanegra, Pardo y Aguilar, hijo legítimo y sucesor inmediato del Sr. Marqués de Lorca; Barón de San Pedro, Sr. de Piedra Abundante y de las Señorías de Ontoria y Río Franco; Gentil hombre de Cámara de S. M.

Caballero pensionista en la encomienda de Pozo Rubio del orden de Santiago, por la acción del dia 7 de Enero de 1781 en defensa del fuerte de Willage que mandaba, para proteger y corservar la Mobila, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador, Capitán General é Intendente, promovido de la Comandancia general de las Provincias internas de Oriente, en el Reino de Nueva España.

Tomò posesiòn el día 21 de Marzo de 1795. Renovó, aumentó y perfeccionó la fortificación de esta plaza.

Rechazó las fuerzas inglesas el dia 1º de Mayo de 1797, que la sitiaron por mar y tierra en 17 de Abril, dejando considerable armamento, muertos, prisioneros y dispersos. Edificó esta Casa Consistorial. Integro, desinteresado y amante de la justicia.

Y la muy noble y muy leal Ciudad en reconocimiento le tributa este obsequio para perpetua memoria hoy primero de Setiembre de 1800.

También pintó Campeche un lienzo titulado: *Puerto-Rico sitiado por los ingleses en el año de 1797*, que se custodia hoy en la iglesia de San José, (1) de la Capital, que ha merecido á nuestro ilustrado amigo el Sr. don Alejandro Infiesta y García, actual secretario del Gobierno General, el exacto juicio que transcribimos: "Es-

(1) El *Ateneo de San Juan* posee una copia del cuadro citado, colocado encima de la puerta de entrada de su salón de actos públicos.

te cuadrito no parece copiado del natural, porque no tiene el color local del país, ni la luz que hasta en los efectos grises resplandece en Puerto-Rico, ni la verdad que lo caracteriza, ni los lejos brillantes en sus lontananzas. Por estos motivos resulta un cuadro triste, y seco por su factura corta y por su mal entendida minuciosidad.

Fernández Juncos, que tiene muy buen sentido crítico, solo lo cita para decir que es un pasaje curioso, muy deteriorado, que no da ya ni siquiera idea de lo que fué.

Sin embargo, no faltó un pintor (1) que lo calificara de obra sobresaliente y rica de colores."

***

La bizarría y talento militar del ilustre caudillo *don Ramón de Castro y Gutiérrez* no se olvidan en esta tierra hidalga, así como el indomable patriotismo de los porto-rriqueños, que les impulsó en el pasado siglo á desafiar altivos el poderío de la orgullosa Albión. Recientemente se ha iniciado la idea de celebrar solemnemente el primer centenario del sitio, debido á las iniciativas de la *Real Sociedad Económica de Amigos del País*, pensamiento que ha acojido bajo su égida nuestro Gobernador el Excmo. Sr. don Sabás Marín, que dignamente llena su alta misión, al efecto ha nombrado una junta, presidida por el Excmo. Sr. Segundo Cabo, para llevar á feliz éxito tan bello y patriótico proyecto; junta que, entre otros acuerdos, decidió:

1º—Solicitar del Gobierno Metropolítico un crédito de treinta mil pesos, con cargo al presupuesto del Estado para cubrir los gastos que irroguen las fiestas conmemorativas, y á la vez obtener subvenciones de la Excma Diputación Provincial y ayuntamientos de la isla; sin ol-

(1) Don Rafael Balsa.

vidar la cooperación de las respetables clases agrìcola y comercial, por medio de su genuina representación, las sociedades constituídas en el país.

2º—Pedir autorización para fabricar medallas y emitir sellos de franqueo con la efigie del insigne Brigadier Castro.

3º—Levantar un hermoso monumento, en memoria de aquellas patrióticas jornadas, en los alrededores del puente de Sau Antonio, coronado con la estatua del Brigadier Castro, y en el mismo sitio formar una plaza donde se celebrará una feria.

4º—Se nombró una subcomisión permanente para la realización del pensamiento, de la que forman parte don Julián Blanco y Sosa, el Sr. Coronel de ingenieros don José Laguna y Saint Just, y los caballeros Egozcue (don Manuel) Vice Presidente de la Diputación, Aquenza (don Jacinto), González (don Eduardo), Fernández, Fabiàn, Arsuaga y Hernández López.

Por último, se determinó reformar el monumento del Campo del Morro, símbolo de la hidalguía y valor de los portorriqueños en lucha abierta con los holandeses, coronándolo con un busto en bronce del heroico don Juan de Haro.

También en años anteriores, la *Real Academia de Buenas Letras de Puerto-Rico*, fundada por el conde de Cheste, premió en certamen público, los poemas de don Juan Manuel Echevaría y don Manuel Felipe Castro, dedicados á la gloriosa defensa de la Capital, con motivo de la celebración de los días de S. M. doña Isabel II, el 19 de Noviembre de 1851.

Permítasenos, al cerrar este cuadro, orlado con los resplandores de las virtudes cívicas y militares de don Ramón de Castro, transcribir el juicio concienzudo que merece á nuestro amigo don Salvador Brau, para llegar

á conocer en definitiva lo mucho que valía como gobernante aquel hombre público, modelo de patriotas.

"Nuestros conocimientos históricos sobre la figura militar del Brigadier Castro no han ido más allá de aquella hazaña, sin embargo, con todo lo que el asedio de 1797 vale y representa, no se consigue estudiar el gran relieve de ese gobernante cuyas energías rayanas en la fiereza, lograron sostener en el país la cohesión patriótica que mantuvo incólume su nacionalidad.

Porque levantado el sitio de la plaza no por eso cesó el bloqueo de la isla; las comunicaciones con la Metrópoli quedaron interrumpidas; los recursos de Méjico no venían; la guarnición se mantenía á media paga; las subsistencias escaseaban; les milicianos no podían continuar sobre las armas sin quebranto de la mermada agricultura; las perturbaciones de Santo Domingo traían emigraciones al país, aumentando el consumo; á todo había que atender y á todo atendió Castro durante cinco años, fortificando los puertos de Aguadilla, Cabo-Rojo, Ponce y Fajardo con baterías, que pagan los vecinos y en las que luchan contra buques de la Gran Bretaña sin permitir jamás que se opere un desembarco.

Es en todo el período de 1795 á 1804, que comprende su mando, que ha de seguirse al General Castro, estudiándolo en sus informes elocuentes al Gobierno de la Metrópoli, admirándolo en sus luchas contra las invasiones episcopales que mermaban el Patronado Real ó contra las fraudes de los Auditores de guerra y Fiscales de Hacienda que disminuían las Rentas de la Corona.

Y hay que descubrirse ante él, en su caída.... Sí, en su caída: el hombre que mantuvo para España este noble terruño debió verse en él deprimido, no por sus actos, que ni un cargo pudo formulársele en la residencia, sino por las debilidades de sus émulos, por las insidias de

los concupiscentes que durante su gobierno no lograron prosperar, pero que le mortificaron luego á mansalva.

Cesante en Novienbre de 1804, hasta el 28 de Abril de 1809 no pudo salir de Puerto-Rico, debiendo hacerlo por San Thomas en el bergantín inglés *Esperver*, sin haber percibido en todo ese tiempo un maravedí de los haberes devengados durante el mando; haberes que había dejado íntegros en las Cajas, para no agravar la situación de la Hacienda mientras subsistió la guerra."

Tiene razón el Sr. Brau, levantado el sitio, no por ello renació la tranquilidad y la confianza en el país, estos mares se convirtieron en un nido de piratas ingleses, que efectuaron desembarcos en nuestras costas; pero los habitantes de esta hidalga tierra, cuyo patriotismo y adhesión á la nacionalidad española han rayado siempre á mayor altura de lo que suponen muchos, rechazaron con vigor aquellas incursiones.

En el mismo año 97, el 26 de Diciembre, un navío y una fragata británicos atacaron la Aguadilla y fueron rechazados por los leales habitantes de aquel pueblo. En este asalto se distinguieron el brigadier don Benito Pérez y Valdelomar, cabo subalterno de la Capitanía General; el teniente á guerra y capitán de artillería don Rafael Conty, al frente de la batería San Carlos, por su valor y serenidad, y el sargento mayor don Andrés de la Rosa. También el comisario Juan de Arce, que residía en las inmediaciones de la punta de Boriquén, contribuyó con un buen contingente de labriegos á rechazar el desembarco.

Allí estuvo con anterioridad el ingeniero don Ignacio Mascaró y Homar y, de orden del General Castro, levantó el plano del pueblo y su puerto, y practicó el sondeo del último, construyéndose luego para defensa de aquella costa el fuerte y batería de San Carlos: medida que se

tomó á causa de los continuos amagos de desembarcos hechos por naves británicas.

En ese mismo año fueron asaltadas por corsarios bretones las playas de Guayanilla.

El 26 de Junio de 1801 otra fragata inglesa se presenta en el surgidero de Aguadilla y opera un desembarco, enviando varias lanchas á tierra, cargadas de invasores; pero fueron derrotados.

En su precipitada retirada los ingleses dejaron en tierra dos prisioneros é innumerables armas y municiones; además fueron heridos de muerte un oficial y tres soldados. Distinguióse brillantemente en esta función de armas Francisco Fronteríz, aguadillano, á quien el Gobierno de la Nación recompensó con el grado de subteniente de artillería.

Los leales hijos del pueblo de San Carlos Borromeo supieron esta vez, como en todas ocasiones, poner de relieve su valor y lealtad, haciendo huir á los bretones, á los que persiguieron con lanzas y machetes con el agua al cuello y nadando. El vecindario ofrendó vidas y haciendas en aras de la patria española.

Y podríamos citar otros múltiples y honrosos ejemplos de acrisolado patriotismo y del reconocido valor de estos isleños: apenas hay en la costa una vara de tierra que no haya sido fertilizada con la nobilísima sangre de los hijos de este terruño; sangre vertida generosamente en defensa de su nacionalidad.

¡Y nos quejamos de no tener historia! Es que no la conocemos, ni aún se ha escrito, como debemos leerla, sin lagunas ni intermitencias. No fué, en verdad, ni ha sido nunca el pueblo portorriqueño desleal, ruín ni cobarde.

El General Castro se vió en la necesidad y no se cansó de pedir auxilios, dineros y tropas, que no llega-

ron, lo mismo que barcos, al Gobierno metropolítico, para defensa de nuestras costas y respeto de corsarios ingleses: después de reiteradas comunicaciones, vino al fin de la Habana el bergantín de la armada nacional San Carlos; pero ni aún así cesaron las piraterías. Cinco días antes de tomar posesión del mando de esta isla el Mariscal de Campo, don Toribio de Montes (1)—12 de Noviembre de 1804—que vino á sustituir al General Castro, el comandante de la fragata inglesa *Franqueza*, con pretexto de refrescar la aguada en el puerto mismo de la hoy ciudad de Ponce, se apoderó con impunidad de un corsario francés y de una embarcación británica que había apresado el último.

Por entonces, la seguridad marítima era un mito, y se resintió, como era consiguiente, la riqueza comercial de estos paises, y se perturbò hondamente su orden y régimen económicos.

Los corsarios ingleses se apoderaron en alta mar de cuatro fragatas españolas que iban de Sud-América en busca de las costas europeas.

El 8 de Agosto de 1803 un corsario inglés abordó en el puerto de la actual población de Salinas una fragata francesa, que se encontraba allì resguardada de las piraterías que abundaban en estas aguas.

Y no solo los ingleses hacían estas fechorías, sí que

---

(1) Durante la gobernación de Don Toribio de Montes se adquirió con fondos del Estado una tipografía, importada por Mr. Delarue, para editar la *Gaceta de Gobierno*, en 1807; primer periódico que vió la luz pública en Puerto-Rico. No fué don Juan Rodríguez Calderón, quien tuvo la honra de haber dado á conocer en esta isla el famoso invento de Gutenberg, como supone don José Julián Acosta. Se imprimía la hoja en un cuarto de pliego de papel español y aparecía miércoles y sábados: era un centón de mal zurcidas noticias con ribetes de indigesta literatura. En este año—1897—comienza su publicación diaria, es de regular tamaño y su texto se compone tan sólo de disposiciones, acuerdos, edictos y noticias oficiales.

también los negros haitianos armaron más de siete corsarios y cometían depredaciones en los buques mercantes de la marina francesa y española.

Este fué el penoso período de temores, alarmas y sobresaltos que atravesó la isla de Puerto-Rico y que le tocó contrarrestar á don Ramón de Castro, sin un céntimo en las Arcas Reales utilizando el dinero que le facilitaron estos habitantes; estado aflictivo y calamitoso que se convirtió, después del transcurso de algunos años de haber dejado el mando el ilustre General, en iris de paz, cuando los ingleses volvieron á ser nuestros entusiastas amigos y nos prestaron su ayuda para combatir á los franceses en la Península, batallando á nuestro lado por el honor nacional.

Vinieron luego otras complicaciones en el orden político en las regiones americanas, que no tenemos para que mencionar, que de nuevo trajeron zozobras é inquietudes á los ánimos; pero los hijos de esta noble tierra dieron, como siempre, repetidas é inequívocas pruebas de civismo y amor á las instituciones de la patria española. (1) Si

(1) Entre otros hechos más, que podríamos citar, los siguientes corroboran nuestros asertos:

El 20 de Diembre de 1819 un bergantín y un balandro insurgentes atacan la Aguadilla é intentan un desembarco; pero son perseguidos por el sargento primero del regimiento de Granada José Reyes á la cabeza de veinte números. Esta vez don José Domenech, cuyos deudos viven hóy en la Isabela, prestó el servicio de la batería de San Carlos con sus domésticos de un modo bizarro y ejemplar. Los insurrectos en la fuga perdieron, al volcarse una de sus lanchas, doce fusiles y otros efectos.

El 27 de Febrero de 1825 unos buques colombianos insurgentes fondearon, junto á punta de Boriquén, donde está hoy el faro (Aguadilla) y se dirigieron á tierra en varias lanchas, tripuladas por cincuenta marinos, que atacaron por sorpresa, á favor de la oscuridad y silencio de la noche, el fuerte de la Concepción y dieron muerte á la guardia, compuesta de un cabo y cuatro artilleros é inutiliza-

en remotos tiempos supieron los portorriqueños contener airosos el empuje de invasiones extranjeras; en nuestro siglo lucharon por dos veces en los campos dominicanos en defensa de la Madre Patria; y, en 1808, cuando la *Guerra de la Independencia*, muchos naturales de este país volaron á las regiones peninsulares á prestar su auxilio contra las águilas francesas; y, en Bailen conquistó lauros inmarcesibles aquel ilustre portorriqueño, miembro luego del Estamento de Procuradores, el veterano don José Saint Just; y á la Metrópoli fué á ofrendar, ante los altares de la patria, nuestro capitán don José Andino y Amézquita el óbolo copioso de la suscripción patriótica recogida entre sus conterrráneos, en medio de nuestra penuria; y en 1837 enviamos á la Península medio millón de pesos para sostener el trono de Isabel II; y cuando la guerra de Africa, allá pasaron también cerca de cuatrocientos mil duros como dádivas de nuestro inmaculado patriotismo; y cuando las inundaciones de Murcia, los terremotos de Andalucía y las ocurrencias de Melilla hubo soberbias cuestaciones como en los actuales momentos históri-

ron los cañones. En la refriega salió herido José Valera [a] Gallego en una pierna, de cuyas resultas quedó cojo, y falleció luego en edad avanzada, quien fué premiado con pensión del Estado por su patriotismo y bravura; murió Salomón Salguero y Gerena, que tiene aún en la villa deudos cercanos; también pereció, en unión de otros, el artillero Francisco Bodega. Sabedor del hecho el portorriqueño José María Velarde desenterró los cañones, los volvió á colocar en las cureñas y los habilitó para el combate, por cuya acción, le concedió el Gobierno de S. M. los honores de capitán de artillería.

Después, los barcos insurgentes intentaron desembarcar sus tripulaciones por puntos distintos de la rada, confiados sin duda en que los cañones de la batería estarían inutilizados, y con el fin de exigir crecido subsidio de guerra á los vecinos; pero fueron rechazados victoriosamente por los intrépidos aguadillanos, distinguiéndose en esta función de armas, el valiente sargento Juan Reina, que murió ha pocos años nonagenario, el cual disparaba muy ufano el

cos, difíciles y comprometidos, grandes sumas se colectan para los soldados que se dirigen á Cuba y para los heridos de la campaña. No puede estar quejosa España, de la lealtad y patriotismo de los portorriqueños.

Hay quizás aquí, en este terruño, como en toda sociedad insignificantes y aislados elementos disolventes, nulos en verdad; pero, por encima de ellos, brilla y brillará siempre en toda su pureza en Puerto-Rico la inclinación á la paz, al trabajo, bases necesarias del progreso humano, y vive potente y se sostendrá esa corriente patriótica de amor á España, la cual tiene derecho indiscutible al dominio de estas tierras americanas, residuo de su gran imperio colonial, por haber fomentado su civilización; pero deseamos á la vez y amamos con delirio la vida expansiva de las instituciones modernas; la confraternidad y el amor recíproco entre los hijos de una misma nación; las mutuas é idénticas relaciones políticas entre las provincias hermanas de uno y otro lado del océano, bajo un amplio plan económico-administrativo que nos permita aumentar las rentas nacionales y explotar nuestras natu-

---

Sábado de Gloria el tradicional trabuco con que defendió la integridad nacional. El fuego duró más de dos horas, sin que hubiese baja alguna por parte de nuestra gente, retirándose por fin los barcos insurgentes, convencidos de lo inútil de su acometida contra el valor indomable y nunca desmentido de los fieles isleños boriquenses.

Algunos cañones del fuerte de la *Concepción* aún existen, y señalan los límites del término municipal de Aguadilla con el pueblo de Isabela.

Por estos repetidos y hazañosos actos debe brillar á la cabeza de los pueblos de la isla la Aguadilla, por su reconocido patriotismo: bien merecido tiene el título de villa invicta que en 1860 el Gobierno le concedió, atendiendo quizás á estas circunstancias, y á la crecida suma con que contribuyó para las atenciones de la guerra de Africa.

El 29 de Noviembre de 1829 dos buques insurgentes se presentan por Jacaboa-Patillas—y su tripulación saquea varias goletas allí

tales riquezas sin dificultades ni obstrucciones gubernamentales.

A lo expuesto, debemos añadir que durante el memorable mando del General Castro se terminó la construcción de la Casa Consistorial de la Capital, que permanecía á medio hacer desde 1792; se edificó el Real Arsenal; el ornato público mejoró en virtud del solícito empeño que puso para ello tan insigne patricio; hizo empedrar las calles principales de la ciudad y mandó limpiar su puerto; estableció las dos líneas exteriores y aisló por medio de un canal artificial el castillo de Miraflores; reedificó el del puente de San Antonio y dispuso la reparación del de San Jerónimo; mantuvo en pié de guerra las fortificaciones y tenía preparadas las tropas á sus órdenes para cualquiera nueva emergencia, á pesar de lo exhausto del Tesoro; atacó con mano fuerte todo género de abusos é invasiones de autoridad; redujo á prisión al tesorero de la Real Hacienda don Fernando Casado que desfalcó los fondos en más de cien mil duros; introdujo de San Thomas, por conducto del Dr. Oller, (1) la vacuna

---

surtas, luego intentan desembarcar los corsarios; pero son rechazados por nuestros *jíbaros*, á cuya cabeza figura el subdelegado de marina don Nicolás Arias, á quién se concedió medalla con la efigie del Rey por su patriótica defensa. En la refriega, ocho de los invasores rodaron por tierra atravesados por el plomo de nuestra valerosa gente, y los demás huyeron á refugiarse en sus barcos, que abandonaran aquellas playas. Algunos días después fueron capturados por Guayama cinco tripulantes más, que se habían quedado rezagados.

Por Real Decreto de 30 de Diciembre de 1821 se había declarado el puerto de Patillas habilitado para el comercio en general y se trasladó á aquel punto la aduana de Humacao

Tenía también una batería artillada con seis cañones.

---

(1) El Doctor don Francisco Oller y Ferrer, era catalán, de San Vicens del Horts, diócesis de Barcelona, nació en 1758 y falle-

en Puerto-Rico é hizo practicar anualmente el censo de la isla. En una palabra, sin lisonjas, las que rehuimos en todo tiempo, fué don Ramón de Castro y Gutiérrez, tan buen gobernante como hábil y desinteresado administrador. La patria agradecida debe dedicarle lauros eternos y el pueblo de Puerto-Rico perdurable gratitud. Bien merece se erija á su memoria la estatua que se proyecta.

Ascendido á teniente general, al regresar á sus nativos lares, falleció en los primeros meses de 1810 (1) sin haber tomado posesión del gobierno militar de Valencia, para que fué electo. Muerte prematura la suya, debida, más que á los dolores físicos, á los sinsabores y disgustos morales que minaron su preciosa existencia.

Gobernantes como don Ramón de Castro no mueren: en ultratumba es que comienza para ellos la vida, la fama póstuma.

---

ció en esta isla en la tercera década del siglo. Además de los patrióticos é importantes servicios de su profesión que prestó gratis durante el sitio, desempeñó altos y honoríficos cargos, como los de Médico de Cámara de S. M. C.; Médico y Cirujano Mayor del Real Hospital Militar de Puerto-Rico; Protomédico é Inspector general de Sanidad en esta isla. Era abuelo de nuestro celebrado pintor, conocido por el mismo nombre y apellido; cuyos lienzos han llegado á obtener reputación europea.

Concurre además en el Dr. Oller otra humanitaria circunstancia, que ya expresamos, para que su nombre no sea olvidado y se le considere como benefactor de esta tierra; fué quien, interpretando los deseos de don Ramón de Castro, introdujo en el país, de la vecina isla de San Thomas, el admirable virus de Jenner y practicó las primeras vacunaciones en la Capital, de donde se propagaron á la Aguadilla, y después llevó el invento á la Habana doña María Bustamente, la cuales vacunaciones aprobó como legítimas el médico y naturalista valenciano don Francisco Javier de Balmis, comisario re-

---

(1) Datos del *Archivo de Simancas*, que nos comunica mano amiga desde la Península.

Allá, entre los tipos eternos de la belleza moral, vive su alma generosa y patriótica, iluminada con la aureola de la inmortalidad, y se regocijará con la apoteosis que le prepara el pueblo de Puerto-Rico.

---

gio, que salió de la Coruña en la corbeta María Rita, el 30 de Noviembre de 1803, para propagar la vacuna en la América española; expedición propuesta por el gobernador de Montevideo don José Bustamante y Guerra, y cantada por la musa inmortal de Quintana.

Balmis llegó á Puerto-Rico en Febrero de 1804, y encontró el virus varioloso en uso desde tiempo anterior, gracias al celo laudable del Dr. Oller. Datos éstos, auténticos, procedentes del *Archivo de Indias*, instalado en Sevilla.

Eduardo Jenner (1749-1823) genio inmortal, precursor de la serie de procedimientos profilácticos de enfermedades infecciosas que se conocen en el día, fué agraciado por el Parlamento inglés con treinta mil libras, en virtud de los benéficos resultados de su descubrimiento.

Jenner comenzó á ensayar la vacunación variolosa en 1776 y publicó su obra fundamental en 1801: Inglaterra, su patria, le ha erigido varias estatuas, y París otra.





DATOS BIOGRAFICOS

Y EPISODIOS DEL SITIO,

INEDITOS EN SU MAYORIA

1º Don Benito Pérez y Valdelomar, brigadier de los ejércitos nacionales, teniente rey, cabo subalterno de la Capitanía General, natural de Galicia, prestó recomendables servicios y brilló por su arrojo y denuedo. Al recorrer las lineas avanzadas se vió envuelto en una lluvia de balas, salvándose de puro milagro: el caballo que montaba fué herido mortalmente.

2º Don Ignacio Mascaró y Homar, cuyo historial militar hemos obtenido en la Comandancia de Ingenieros, galantemente facilitados por nuestro respetable amigo el Sr. Coronel don José Laguna y Saint-Just, fué una de las figuras más sobresalientes y que mayor inteligencia reveló en la defensa, así como de las que se batió con mayor denuedo. No fué Mascaró natural de esta isla, como creen hasta algunos de sus parientes residentes en Bayamón: este hidalgo, comandante de ingenieros en la época del sitio, era catalán, natural de Arenys de Mar,

donde nació en 1760 y murió en esta isla en 1815 evacuando una comision regia: tenía entonces el grado de coronel efectivo. Fué encargado de la obra proyectada en la laguna de Cangrejos y caño de Martín Peña en donde permaneció hasta después del desembarco de los ingleses, por lo que estuvo cortado en este sitio y salió con mucho riesgo. Fué defensor del puente de San Antonio el más débil, expuesto y avanzado, el que sostuvo con pericia y gran valor. Fué herido en la cabeza y contuso varias veces; pero no quiso desamparar su peligroso puesto, ni aún dar parte de los daños que recibió en su cuerpo para que no se le relevara. Proyectó una obra de campaña en el alto de la Cantera, para en caso de tener que abandonar el fuerte de San Antonio, alojarse en ella y cubrir la espalda del San Jerónimo. Se le concedió por sus méritos en el sitio el grado de teniente coronel y cruz pensionada de la real y distinguida orden de Carlos III. Habiendo derribado una bala de cañón la bandera del fuerte de San Antonio, el Brigadier Castro le envió otra y se dirigió á Mascaró en estos laudatorios términos: "*Remito á Vd. esta bandera para que la tremolo sobre la cabeza de ese puente que tan gloriosamente está defendiendo. Encargo á Vd. que la clave fuertemente con su valor y el de su gente, que no dudo serán capaces de sostenerla contra el impulso y el esfuerzo de las tropas inglesas; en la inteligencia, de que al tiempo de fijarla, ha de ser saludada por toda la artillería de los fuertes y ganguiles, igualmente que por la fusilería de la guarnición; puesto que así deben afirmarse las banderas de nuestro Rey Católico.*

3º DON TEODOMIRO DEL TORO Y URRUTIA, según datos que recientemente hemos obtenido en el Archivo de Simancas y antes en el Ministerio de la Guerra, ascendido á coronel y obtenida la sargentía mayor de plaza por la brillante defensa que hizo del fuerte de San Jerónimo,

marchó á la Península en uso de licencia el año 1802, y allí murió. Hay error evidente en las aseveraciones de nuestro historiógrafo don José Julián Acosta al escribir era don Teodomiro del Toro portorriqueño, y deudo del teniente de Ponce de León, don Miguel del Toro. El distinguido y pundonoroso coronel Toro nació bajo el ardiente sol de Africa, estando su padre de guarnición en Ceuta; el cual también perteneció á la milicia.

4º Los Hermanos Vizcarrondo, que figuraron en aquel memorable sitio, cuya hoja de servicios tenemos á la vista, procedentes de las fuentes indicadas, fueron *don José*, hijo de don Andrés y de doña Ana Martínez de Andino, teniente coronel de infantería que fué mandando el cuerpo volante para impedir el desembarco de los ingleses, tuvo la desgracia de ser herido en una pierna. Se encontraba en esta plaza con licencia; pues pertenecía al ejército de la Península; allí continuó sus servicios has el año 1809 en que falleció, en el sitio de Badajoz, destrozado por una bala de cañón en la *Guerra de la Independencia*, en cuya fecha era coronel efectivo.

El otro hermano menor se llamó Don Andrés Cayetano, (1) era entonces subteniente de artillería y operó en el fuerte de San Antonio con acierto y bravura. Continuó la carrera de las armas hasta obtener el grado de coronel de aquel cuerpo, y luego se retiró del servicio. Murió en 1838, á la edad de 64 años. Fué este veterano, abuelo del brigadier don Luís Padial y del diputado á Cortes don Julio, también Vizcarrondo, nombres que recuerdan con afecto sus conterráneos. Todos estos señores eran naturales del país. Recientemente—Agosto de 1896—falleció á la avanzada edad de 88 años, en la Carolina, cuya fundación promovió en la época del general

(1) Hubo otro don Andrés Vizcarrondo que emigró á Venezuela por causas políticas.

Norzagaray, *Don Lorenzo Vizcarrondo y Ortíz de Zárate*, hijo del citado don Andrés Cayetano, el cual don Lorenzo, antiguo militar que prestó servicios á la patria, era venerable por su ancianidad y sus virtudes.

5º El sargento mayor don José Diaz, oriundo de las islas Canarias, nació en Toa-alta. En nuestras excursiones por la isla hemos registrado el archivo parroquial de aquel pueblo y no aparece su partida bautismal.

Por una carta inédita, suscrita por don Tomás Rodríguez dirigida á don José Pablo Morales, á quien debemos recordar por su discreción y tacto en las lides periodísticas así como por su amor noble y desinteresado al terruño, carta que uno de sus hijos tuvo la bondad de poner en nuestras manos, sabemos que *don Pepe Díaz*, nombre con el cual cariñosamente le conocían sus contemporáneos, era de color blanco, grueso, de alta estatura, arrogante mozo, de genio vivo y decidor; sabía leer y escribir de la manera imperfecta que se obtenían estos conocimientos en aquellos tiempos desventurados, en que no se conocían ni siquiera los maestros de primeras letras en el país; pero tenía talento natural, un gran corazón lleno de valor y lealtad. y, sobre todo, un fondo de indomable patriotismo.

Sabido es que en su época, el *sargento mayor*, bajo cuyo mando estaban los urbanos del pueblo, y en el cual instituto tenían obligación de alistarse todos los portorriños desde la edad de diez y seis años hasta la de sesenta, era uno de los personajes más conspícuos de la jurisdicción y la autoridad que venía à sustituir al teniente á guerra en sus ausencias ó enfermedades. Es necesario tener en cuenta estas circunstancias, para poder graduar el respeto y consideración que infunde aún en aquellos campos el simple recuerdo del nombre del noble sargento Díaz, en medio de sus patriarcales costumbres.

El aviso del sitio lo recibió don Pepe un domingo, en la gallera; en seguida se puso en camino para la Capital á la cabeza de cincuenta urbanos.

La memoria de su ingénito valor ha trascendido á nuestros días. Aun repiten á los acordes del rústico tiple nuestros *jíbaros* aquella antigua copla, que si no se recomienda por el arte, brilla por el patriotismo:

En el puente de Martín Peña
Murió don Pepe Díaz
Que era el hombre mas valiente
Que el Rey de España tenía.

En efecto, en Martín Peña murió el sargento Díaz peleando vigorosamente por salvar el honor nacional, y á quien por desgracia un casco de metralla privó de la vida el 30 de Abril de 1797. No dejo descendencia, murió célibe.

Repitamos con el poeta:

Pro patria mori, æternum vivere.

6º Hubo otro José Díaz, que figuró en el asedio, del cual nada hablan nuestros historiógrafos.

Era ponceño, nació en 1774, fué un héroe anónimo que se batió admirablemente asaltando las trincheras enemigas. Hora es que brille su nombre en las páginas de la historia. ¡Cómo José Díaz cuántos valientes se habrán escapado á nuestras pacientes investigaciones!

El arrojo y la decisión predominaban en su idiosincracia; pero asaz impresionable, cuando se le reprendía por su carácter irreflexivo, exaltado, alegre y divertido; lo que le proporcionó más de un serio disgusto y algunas contrariedades con sus jefes. Joven de gallarda presencia y reconocido patriotismo.

Entró á servir como cadete en 23 de Junio de 1788. Murió allá el año doce del siglo, en cuya época era teniente de granaderos.

7º El sargento don Francisco Díaz, primo de don José, de igual apellido, muerto en el sitio, era también natural de las riberas del Toa; fué otro de los milicianos que recuerda la historia regional con cariñoso respeto por su brillante comportamiento en la madrugada del 24 de Abril. Se embarcó con sesenta hombres en pequeñas y sutiles embarcaciones, y entrando por el puente de San Antonio, al abrigo de los manglares, desembarcó en la playa del Condado, al costado de las baterías enemigas y *sable en mano* asaltó las trincheras é hizo huir á trescientos ingleses que las construían; mató é hirió á cuantos halló á su alcance y en la retirada aprisionó un capitán, trece soldados y ha poco más captura al brigadier bretón Ylope: tan afortunado estuvo el valeroso Díaz.

Examinada la batería, vió Díaz se componía de poderosas piezas artilladas, las cuales hizo inutilizar con gruesos clavos, que á fuerza de martillo entraron por los oidos de los cañones.

El Gobernador Castro, testigo ocular del episodio, presenció desde San Jerónimo claro y distintamente la fiereza del miliciano y de su intrépida gente, y en la orden del día dió las gracias á toda la partida, haciendo honrosa mención de nuestro conterraneo, y distribuyó entre ella quinientos duros.

El Gobierno de S. M. recompensó después los patrióticos servicios de don *Francisco Díaz*, con el grado efectivo de subteniente de infantería.

Su viuda doña Isabel de Castro recibió mientras vivió una pensión del Estado, ascendente á once pesos dos reales mensuales, por los servicios que en vida prestara su esposo.

Aquí, en Ponce, reside su nieta doña Isabel Matilde Díaz y Ruíz, desolada consorte del que fué don Román

Baldorioty de Castro, objeto de veneración y cariño de cuantos le conocieron y trataron, la cual señora vive al calor de su yerno don Arístides Díaz, biznieto del denodado sargento de Toa-alta.

Bien podría la respetable *Junta del Centenario*, al celebrar la conmemoración del sitio, proporcionar un albergue estable á la virtuosa matrona, abonando algo á la nieta, de la deuda inmensa que la Patria tiene contraída con el abuelo.

Y no solo fueron los Díaz mencionados los que se batieron en defensa de la bandera de sus mayores; otro pariente cercano de aquellos valerosos portorriqueños, don Pedro, del mismo apellido, ofreció al Gobierno su espada y su caballo en aquellos inolvidables días y en el asedio estuvo: murió á principios del siglo.

8º El miliciano Cristóbal Ortega, agregado al servicio de artillería, se distinguió por sus certeros disparos de cañón, con los que logró desmontar una de las piezas de las baterías enemigas, situada en el Condado, que mayor daño causaba al costado del puente de San Antonio. Al día siguiente observó la habían vuelto á colocar, y consiguió de nuevo apagar sus fuegos, por lo que fué premiado.

9º No se hizo menos acredor á la gratitud de la patria el miliciano, artillero de San Jerónimo, Domingo González, el cual dirigió al campo enemigo un mortero con tanto acierto, que la bomba fué á caer en el almacén de municiones del ejército inglés: la explosión fué fenomenal y el incendio que se produjo, terrible en sus estragos.

González fué vitoreado por sus camaradas y el General Castro elogió y recompensó el hecho.

Se dice que el mortero se conserva aún en el castillo de San Critóbal como curiosidad histórica: hemos visita-

do distintas veces esta fortificación y allí no lo hemos visto; á pesar de nuestras gestiones para lograrlo, lo que nos induce á creer no se guarda en aquel fuerte la pieza de artillería mencionada.

10 Don Francisco Andino, procurador-síndico del Ayuntamiento de la Capital, comandante de una de las partidas volantes de caballería, se batió con denuedo y muchas veces se le vió envuelto en una atmósfera de fuego al recorrer los puestos avanzados del enemigo, como sucedió en Martín Peña. Aprisionó unos treinta ingleses, y contribuyó con su peculio à los gastos que originó el asedio.

11 También merece honrosa mención el sargento de milicias Felipe Cleimpaux por sus buenos servicios; entre otras acciones valerosas, redujo á prisión á 1 capitán, 1 teniente, 16 soldados y mató á dos. Fué ascendido á subteniente.

12 M. de Saint-Just, oriundo de Francia, capitán de veteranos, con dilatada hoja de servicios en el ejército español, deudo sin duda de los brigadieres, nuestros compatriotas, don Juan y don José Saint-Just, así como del coronel de ingenieros, el caballero don José Laguna y Saint-Just, demostró valor temerario y gran pericia en el arte del dios Marte.

13 Don José Quiñones, portorriqueño, capitán de milicias, apellido que llevan respetables familias en la isla, se batió con patriótico ardor: resultó contuso y herido, y se le premió con el grado de teniente coronel.



APÉNDICE

LETRA A.

PREVISORAS INSTRUCCIONES DEL

BRIGADIER CASTRO

PARA EN CASO DE GUERRA (1)

En todas las Plazas de Armas, donde hay un número de tropas destinadas para la defensa de ellas dan los Gobernadores, ó por lo menos deben darlo á su entrada, un punto de reunión para en caso de una invasión ó al Arma sepan aquellas y los Paysanos los puntos de Asamblea á que deben concurrir con sus armas paraque desde allí se disponga por el Jefe que manda la plaza el rechazo del enemigo; pues sin esta previa disposición sería dificil, y hasta imposible en mi modo de pensar, juntarlos en un caso inesperado de ataque y facilisimo por consiguiente de ser pasadas á cuchillo sus tropas: en el preciso momento de él quisieran los Gobernadores dictar sus providencias.

Muchos exemplares pudiera citar aquí de los fatales

(1) Las insertamos con la peculiar ortografía que fueron publicadas.

sucesos que han experimentado algunas Plazas por haber omitido aquellos estas sabias é indispensables precauciones, y por el contrario citaría otros que por haberlas adoptado de antemano han hecho defensas obstínadas y arrojado aun dentro de la plaza, al enemigo: esta alternatiba de experiencias, y la obligación en que me constituí desde que presté el solemne juramento de responder á Diós, al Rey y à la Patria de la Plaza é Isla de Puerto Rico, que la Piedad del Monarca ha fiado á mí cuidado, y de defenderlas hasta derramar generosamente la última gota de mi sangre, me precisan á dictar, para en caso de que ocurra alguna al Arma, los artículos siguientes:

1º Será señal de al Arma luego que el Morro dispare dos cañonazos seguidos y arbóle su vandera Rl encima de otra roxa que ambas estaran puestas en el Hasta acostumbrada, y que al mismo tiempo S Cristoval corresponda con igual número de Tiros y Señales.

2º A esta preventiva señal saldran los Tambores de sus respectivos Quarteles batiendo el toque de Generala por las calles.

3º Los señores Oficiales se dirigiran sin la menor dilación á ponerse á las cabezas de sus compañías.

4º El Regimiento Fixo saldrá inmediatamente con toda su fuerza, excepto la guardia de prevención que dexará para la custodia del Cuartel, y se dirigirá en el mejor orden posible á la Plaza de las Verduras, donde formará en Batalla dando su frente á la casa consistorial ó de la cárcel.

5º Veinte y cinco Artilleros de Tropa Veterana con igual número de Milicias agregadas para el servicio de este Cuerpo con dos cañones de Batallón y habilitados de todos sus avios vendrán á la misma Plaza y se colocarán sobre el costado izquierdo de aquel Regimiento.

6º Las compañías de Milicias de Infantería que se

hallan alojadas en las casas particulares de esta Ciudad acudiran con sus armas con prontitud y sin confusión á la Plaza de Santiago, donde formaran en Batalla dando frente á la Puerta de este nombre: su Comandante don Luis Laburriere sin que pidan más aviso que este dispondra que luego, luego se trasladen á esta Plaza las doce compañías de Infanteria y cinco de Caballeria que existen en el Campo.

7º Las dos compañías Urbanas al cargo de Don Ignacio Mascaró y Don Joseph Rafael Pizarro formaran igualmente en dicha plaza dando su frente al Castillo de S Cristoval y en el interin dispondran que todos los Domingos se exerciten en la misma Plaza en el manejo del Arma.

8º Un destacamento compuesto de igual número de Artilleros y en los mismos términos que se designó en el artículo V se colocará sobre el costado izquierdo de las Milicias.

9º En el parque de Artillería se mantendrán todos los demás Artilleros sobrantes para la guarda y custodia de él y en éste mismo parage permaneerá la gente de Maestranza para ocurrir con sus útiles á donde convenga.

10 Los vecinos solteros, que lleguen á la edad de diez y ocho años y que no pasen de la de cincuenta, estaran obligados á tomar las armas y á acudir todos á la Plaza de Sto. Domingo, donde se formaran en una ó dos alas y se les subministraran del respuesto que haya en los Almacènes las Armas y Municiones en caso de no tenerlas propias.

11 Si con este número se pudiese formar un Batallón, se tratará de organizarlo en los términos mejores y adequados á las circunstancias, para cuyo efecto se nombraran los sugetos que por su buena conducta y distingui-

do nacimiento se hagan acreedores á que se les prefiera para Oficiales quedando de mi cuidado el elegir los Xefes Veteranos que les instruyan y gobiernen.

12 Los amos de Esclavos estaran obligados á contribuir con uno ó con mas Negros según lo permitan sus fuerzas, y á estos se les proveera igualmente de Armas y Municiones, como à los Blancos.

13 Con este número de Esclavos se tratará ver si se puede formar un Regimiento ó Batallón que sera mandado por un Oficial Veterano de graduación que yo nombraré á su debido tiempo con una instrucción ó reglamento para su gobierno.

14 Sin perjuicio de los Negros con que deben contribuir los Amos de Esclavos para el servicio de las Armas, segun se previene en el articulo XII, deberan dar otro numero igual y con respecto á sus fuerzas, para que sirvan en el acarreo de la Artillería y demas faenas que se ofrezcan.

15 El Sr. Comandante de Ingenieros con los Señores Oficiales de este Rl. Cuerpo se hallaran en la Plaza de las Verduras con todos los dependientes de Maestranza de Rs. Obras de Fortificacion, donde esperan las ordenes que segun las circunstancias tubiere yo á bien distribuir.

16 Es maxima establecida por los Generales que han escrito sobre el Arte de la Guerra de que toda Plaza sitiada ó bloqueada por el enemigo sea evaquada incontinentemente por todas aquellas gentes que no pueden servir para su defensa: de esta clase se consideran los Religiosos, las Religiosas, las Mujeres, los Niños, los Viejos, y los imposibilitados de tomar las Armas: baxo de este concepto deberan estar entendidos todos los aqui nombrados que en el momento de una al Arma, y de que el Gobierno esté asegurado de tener el Enemigo á la vista de-

ben salir y retirarse con sus familias á lo interior de la Isla.

17 Se hara saber á todas las Tropas y á las que no lo fueren, que castigaré con el mayor rigor á qualquiera que se justificase haber disparado Fusil Pistola, ú otra arma semejante dentro de la Plaza ó fuera de ella sin urgente necesidad, y en este caso se me dara parte de la novedad que motivó aquel tiro.

18 Encargo á los Gefes y Ayudantes de los Cuerpos, y al Estado Mayor de la Plaza procuren este dia estar todos á caballo, á fin de que por este medio se consigan llevar con prontitud las ordenes donde se mande.

19 Paraque la Artilleria pueda estar en util disposición de servicio á todas horas debera el Sor Comandante de ella hacer esté cargada á metralla y bala rasa aprevención, maudando que para transportarla y conducirla facilmente donde convenga, se compongan desde ahora y habiliten sus cureñas, si les faltare esta circunstancia.

20 Las Guardias de los fuertes, la del recinto de la Plaza y las que estan fuera de la campaña se mantendran sobre las Armas con todas aquella precauciones que en semejantes casos deben tenerse á vista de un Enemigo, y en esta disposición y aptitud para obrar experaran las ordenes que yo les comunique.

Espero del acreditado Zelo y amor al servicio que he reconocido en V. S, en sus Oficiales y Tropa de su mando contribuiran gustosos cada uno por su parte al logro de mis justos desvelos que unicamente se dirigen al bien y felicidad de todos.

Comunico á V. S. esta orden á fin de que enterado de ella y haciendola entender á los Individuos de su mando la observe y haga observar puntual escrupulosa y respetivamente en todas sus partes, dexando instru

don Jph Rafael Pizarro, Capitán de la 1ª Compañía de Milicia agregadas á la Artillería, de lo prevenido para la Compañía Urbana de su cargo—Dios gue. á Vd. ms as. Puerto-Rico, 4 de Junio de 1795-Ramon de Castro—Sr. Don............



APENDICE

LETRA B.

Documentos inéditos que enaltecen el patriotismo de DON JOSÉ BENÍTEZ, teniente á guerra y subdelegado de hacienda en Ponce, durante la época del sitio.

NÚMERO 1

Don Eleuterio de Murga, Coronel de los Reales Ejér citos y Teniente Coronel del Real Cuerpo de Artillería, Comandante de los de esta plaza é Isla:

Certifico: que don *José Benítez*, Subdelegado de la In tendencia y Teniente á Guerra del partido de Ponce, concurrió con dos compañías de urbanos, el día veinte y ocho de Abril, próximo pasado, á poner el blindaje al almacén de pólvora que se halla en la Escuela práctica, situada en la Puntilla, y peligraba con el riesgo de las granadas incendiadas que con frecuencia caían en sus inmediaciones, y para que conste á los fines que le convinieren, doy ésta en Puerto-Rico, á ocho de Mayo de mil setecientos noventa y siete—ELEUTERIO DE MURGA.

Es copia verdadera del original que conservo en mi poder.—M. BIBIANA BENÍTEZ.

NÚMERO 2

Certificación de los Sres. Ministros de Real Hacien-

da, copia de la original que conservaba en su poder su hija doña María Bibiana Benítez.

Certificamos: que al f 350 vto. del libro en que se toma razón en esta Real Contaduría de los decretos, ordenes y títulos que se expiden por los señores Gobernadores de esta plaza, hay copiado un decreto del tenor siguiente:

"Por decreto de 20 de Marzo del presente año se aceptó á nombre de S. M. la obra de *una batería* construída en el sitio llamado Peñoncillo, entre la Ensenada Onda y Puerto Real de Ponce, para defensa de estos dos surgideros, donde indefensos los buques que han cruzado por aquellos mares, se ha verificado la aprehensión de ocho de los de esta isla, por los corsarios ingleses, quienes los perseguían hasta el mismo puerto; la cual consta de veinte y cuatro varas y media de espesor con el alto correspondiente de buena fagina y bien estaqueada; cuatro puertas repartidas á los dos puertos, montada con dos cañones del calibre de á seis, reforzada en las explanadas respectivas y todos los útiles necesarios; satisfaciendo el gasto de carpintero, herraje para la cureña de un cañón y manutención de cuarenta á cincuenta hombres por el espacio de trece días el subdelegado de dicho puerto de Ponce *don José Benítez*, quien proveyó también tres arrobas de pólvora, veinte y cinco balas, siete palanquetas con más dos fusiles para en caso inopinado. Y ordenándose en el mismo decreto se tome razón con relación del expediente comprobante de cuanto va referido, lo hemos hecho en Puerto-Rico á veinte de Marzo de mil setecientos noventa y cuatro—Andino—Y para conste la presente, firmamos—Puerto-Rico, 3 de Abril de 1802. —Juan Patiño—Manuel de los Reyes.



APENDICE

LETRA C.

Los siguientes documentos inéditos justifican la patriótica intervención que tuvo en el sitio de la Capital nuestro digno conterráneo DON RAFAEL CONTY, teniente á guerra y capitán de artillería, natural de la Aguadilla; cuyo nombre se desconocía hasta ahora en nuestras crónicas:

NÚMERO 1.

Póngase Vd. en camino para esta Capital á la mayor brevedad, dejando encargado ese mando al Sargento Mayor don Andrés de la Rosa y dando aviso de su salida al Comandante Gral. don Joaquín del Sarro, por convenir así al servicio del Rey en las actuales circunstancias.—Dios gue. á Vd. muchos años.—Puerto-Rico, 27 de Abril de 1797.-RAMÓN DE CASTRO.-Sr. D. RAFAEL CONTY—*Aguadilla.*

NÚMERO 2.

El mando de ese cuerpo volante apostado con el fin de oponerse al desembarco de los enemigos por esa parte y hacer una vigorosa resistencia á él, exige un oficial de celo y actividad, pues interesa mucho que no nos priven por ella de la comunicación con los campos.

Me ha parecido que Vd. lo desempeñará bien, y por

tanto he determinado ponerlo á su cargo para que con todas las fuerzas que contiene, inclusos los dos cañones violentos y los respectivos artilleros pueda llevar á efecto el designio y objeto que me he propuesto.

Luego que Vd. se encargare de él arreglará toda ésa gente de armas, caballos, lanzas y machetes y la aportará en los parages que conviniere, reuniéndola toda en el caso de que los enemigos intentaren hacer algun desembarco hacia aquella parte, y me dará V. cuenta de todas las novedades que ocurran.

Dios gue. à V. ms. as. Puerto-Rico, 29 de Abril de 1797.—Ramón de Castro.—Sr. D. Rafael Conty—

P. D.

En todas las disposiciones que V. diere relativas á la oposición del desembarco, acordará con el teniente á guerra de Bayamón don Lucas de Fuentes, guardando entre sí la mejor armonía.



APENDICE

LETRA D.

El oficio que se publica por primera vez, justifica la honrosa defensa que hicieron los aguadillanos contra las armas británicas, el 26 de Diciembre de 1797:

"El Sr. Gobr. y Capn. Gral. de esta Isla en oficio de 29 del mes último (y que recibì ayer) contestándome el parte que le dí el 26 del mismo en la tarde sobre el ataque que los enemigos habian hecho aquel día á este pueblo, y de la buena defensa con que el vecindario los rechazó, me dice lo siguiente:

"Por el contenido del oficio de V S. fechado á las 6 de la tarde del día 26 del corriente mes, me he impuesto de que los enemigos llevaron las presas con los demás sucesos que en él me participa, y no dudo que habrán recibido el descalabro que V S. dice, por haber encontrado la artillería gruesa que no esperarían.

Creo muy bien que esos fieles vasallos del Rey habrán resistido cuanto les fué posible las ideas de los enemigos, manifestando su lealtad, amor al Soberano y su patriotismo; y convengo en que se realice la oferta de las anclas del navio, y fragata que V S. ha hecho á los que han servido la batería en nombre del Rey, y el mio.

De todo doy cuenta á S. M. ofreciéndola mas cir-

cunstanciada luego que me la pase V. S.; interín en su Rl. nombre doy á V. S. las gracias, y á los que se han comportado bien, con especialidad á los que se han distinguido, á quienes las comunicará V. S."

Y habiendo V. como mi 2º Comte. de la Batería de San Carlos, sido uno de los que más se distinguieron por su actividad y serenidad en la acción de aquel dìa, y además haberme servido de mucho auxilio en las disposiciones de defensa anteriores y posteriores al ataque, comunico á V. el antecedente oficio para su satisfacción, habiéndola tenido yo en informar al Sr. Gobernador y Capitán Gral del modo con que V. se distinguió, y que solo se separó de la expresada batería en las ocasiones en que tuve que emplearlo en otros asuntos del servicio.

Dios gue. á V. ms. as. Aguadilla, 9 de Enero de 1798 —Benito Pérez.— Sr. Don Rafael Conty—Capitán de Artillería y Teniente á Guerra de Aguadilla.

Advertencia Final

Aun podríamos reproducir otros preciosos documentos inéditos, que tenemos á la disposición de los lectores, y confirman con toda evidencia los nuevos datos que hemos aportado al enriquecimiento de nuestros anales históricos, que no publicamos por las proporciones inusitadas que ha tomado este bosquejo.

En su búsqueda y colección hemos empleado por cierto largo tiempo.

También el buen juicio del lector salvará las pequeñas erratas de caja que se han deslizado en la impresión de este folleto.

En el próximo mes de Febrero se terminará la impresión de la obra, fruto de detenidas investigaciones, exornada con artísticos fotograbados:

BENEFACTORES Y HOMBRES NOTABLES DE PUERTO-RICO.
